



Estimado/a compañero/a,

El motivo de esta comunicación es invitaros a formar parte de la Red de Denuncia y Resistencia al RDL 16/2012 (REDER) que esta impulsando Médicos del Mundo junto con la semFYC, y en la que también participa Andalucía Acoge.

Los propósitos que perseguimos las personas y organizaciones integrantes de REDER son:

- Identificar las consecuencias negativas de la exclusión del Sistema Nacional de Salud que impone esta reforma sanitaria -tanto para las personas directamente afectadas, como para la ciudadanía en general.
- Visibilizar la discriminación en la atención sanitaria en función del lugar donde se resida.
- Favorecer la participación ciudadana y asociativa en las acciones de oposición al RDL 16/2012 mediante el diseño de herramientas que favorezcan el trabajo en red.
- Visibilizar las acciones de oposición al el RDL 16/2012 que protagonicen diferentes actores sociales.
- Unir sinergias para multiplicar los esfuerzos con el objeto final de restituir la universalidad del derecho a la salud, y en definitiva a la vida.

La reforma sanitaria emprendida por el Gobierno a través del Real Decreto-ley 16/2012 nos afecta a todos y a todas, pero en especial a los grupos de población más vulnerables: inmigrantes en situación irregular, personas con enfermedades crónicas, enfermedades mentales, enfermedades especialmente dolorosas, pensionistas y en general a las personas con escasos recursos económicos. Para todos estos colectivos, la reforma sanitaria ha intensificado aún más su vulnerabilidad y pérdida de derechos, provocando una mayor exclusión social.

La creación de REDER pretende encontrar los puntos en común que unen a los actores sociales opuestos a la exclusión sanitaria que se deriva del Real Decreto-ley 16/2012. Esta red quiere visibilizar y poner en la agenda pública la flagrante transgresión de los derechos adquiridos en sanidad que se derivan de esta norma.

Existen **diferentes formas de participar en REDER**, desde la más simple, **suscribiendo el Manifiesto** únicamente, **hasta ser miembro compartiendo casos** de personas afectadas por la exclusión sanitaria **y participando activamente en las acciones de difusión y movilizaciones**. Puedes ampliar esta información en la web de REDER: www.reder162012.org

REDER garantiza la rigurosidad en la validez de los casos recibidos. Para ello, las entidades del Grupo Motor han consensuado unos protocolos de registro de casos que garantizan la veracidad de los mismos. Además, se ha diseñado un cuestionario de registro de casos de vulneración del derecho a la salud compatible con el utilizado por el resto de las entidades que ya están realizando esta labor desde 2012.

Sería muy valioso que la entidad que representas se sumara a esta iniciativa y se impulsara la participación, animando a poner en conocimiento aquellos casos de exclusión sanitaria que se detecten en los centros de salud. Nos ponemos a tu disposición para conversar y responder a tus dudas.

Atentamente,

Josep Basora Gallisa

Presidente semFYC